

Resolución de Consejo Directivo 154 / 2024 - SAL -UNSa
12892-23 Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" con extensión a la Optativa II: ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
25/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 154 - 24

Salta, 25 MAR 2024
Expediente N° 12.892/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" con extensión a la Optativa II: ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución CS. N° 301/91 y modificatorias.

Que el Departamento de Enfermería propone los miembros de la Comisión Asesora.

Que la Directora General Administrativa Académica emite el informe correspondiente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 45/24 aconseja autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" con extensión a la Optativa II: ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad y designa a la Comisión Asesora.

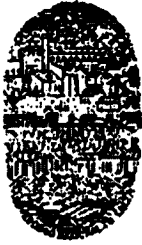
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/24 del 12/03/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" con extensión a la Optativa II: ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO



Resolución de Consejo Directivo **154 / 2024 - SAL -UNSa**
12892-23 Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscrito para la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" con extensión a la Optativa II: ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
25/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 154 - 24

Salta, 25 MAR 2024
Expediente N° 12.892/23

MAYOR de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Tener aprobada la materia motivo del llamado a inscripción de interesados o asignaturas afines cuyos contenidos sean suficientes, a juicio de la Comisión Asesora.
- Tener aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses previos al cierre de inscripción.
- Los alumnos que hubieran aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando Tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado, no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTÍCULO 3º.- Los períodos a que se ajustará el presente llamado, son los siguientes:

- Período de Publicidad del Llamado y Comisión Asesora: 26 de marzo al 05 de abril de 2024.
- Período de Inscripción: 08 al 12 de abril de 2024 (días hábiles).
- Período de Publicación de Inscriptos: 15 y 16 de abril de 2024.
- Período de Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones a los aspirantes y Comisión Asesora: 17 de abril de 2024.
- Período de Adscripción: A partir de su notificación y por el término de un (1) año.

ARTICULO 4º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días previstos en el período de inscripción (días hábiles), en el horario de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

- Solicitud de inscripción
- Estado Curricular actualizado.
- Curriculum vitae
- Copia de la documentación probatoria debidamente certificada o caso



Resolución de Consejo Directivo **154 / 2024 - SAL -UNSa**
12892-23 Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" con extensión a la Optativa II: ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
25/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 154 - 24

Salta, 25 MAR 2024
Expediente N° 12.892/23

contrario podrán ser certificados por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad. Para cuyo caso se exigirá la presentación de la documentación original junto a las copias.

ARTICULO 5°.- Designar a la Comisión Asesora que se detalla a continuación:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Angel Gustavo QUISPE

JTP. Nélide CONDORÍ

JTP. Hugo CHOCOBAR

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Sergio ESCALANTE

JTP. Miriam MOGRO

ARTICULO 6°.- Publíquese en Boletín Oficial, hágase saber y remítase copia a: Comisión Asesora y siga a Dirección Administrativa General Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa